

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Purificación, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

REF. PERTENENCIA RAD.2021-00061-00 (6517)

DEMANDANTE: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ Y OTRA.

DEMANDADO : EDUARDO ANGARITA Y OTROS

En atención a lo manifestado por el **Dr. ARMANDO RIVERA MONCALEANO**, donde acepta el cargo de Curador en el presente proceso, el Despacho señala la hora de las **UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p.m.)** del próximo **TRES (03) DE SEPTIEMBRE** para la posesión autorizando el ingreso al Despacho a la hora señalada observando todos los protocolos de bioseguridad.

Por secretaria notifíquese este señalamiento por correo electrónico.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGON BARRETO